

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4074**      *CONSTRUCCIONES IVSEL, S.L.*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 189/10, y acumulada a instancia de don Vicente Fernández García contra "Construcciones Ivsel, S.L.", en el que en fecha 10 de febrero de 2011, se ha acordado la insolvencia total de la empresa "Construcciones Ivsel, S.L.", por importe de 9.930,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos es provisional.

Ciutadella de Menorca, 10 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110009618-1**